CIUDAD-REAL

Julio 30 MIERCOLES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.564

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DEL DIA

Inestabilidad política

La sesión parlamentaria de anteayer fué desastrosa para la vida del Gobierno. Respondiendo á su posición política, valiente en el concepto y preciso en la argumentación, el señor La Cierva demostró plenamente que no puede llamarse conservador un Gabinete que actúa á merced de las izquierdas.

El desdichado Ministerio cuyo fin no se vé más allá de impedir la necesaria concentración de las fuerzas derechistas, salió mal parado del torneo.

No pudieron las habilidades y subterfugios de Sánchez Toca amenguar la impresión causada en la Cámara por las amargas verdades del exministro de Hacienda.

La votación que luego hubo de realizarse para la elección de presidente, puso al descubierto la insensata colaboración de las izquierdas. Gracias á éstas Sánchez Guerra puede ocupar la Presidencia.

Es un nuevo galeote que añadir á la tiranía que sobre los conservadores ejercen los zurdos en toda su varia y pintoresca gama.

Solamente 77, son los votos de los ministeriales, de modo que á faltar el apoyo de los mismos que durante diez años han venido combatiendo acremente al pícaro político cordobés, hubiera triunfado la candidatura defendida por mauristas y ciervistas.

¿Puede en estas condiciones seguir gobernando Sánchez Toca?

¿Las fuerzas conservadoras tendrán por suyos á unos ministros que se olvidan de toda la historia del partido solamente por la satisfacción de disfrutar una cartera?

Y en cuanto á las izquierdas ¿qué juicio ofrecen á las masas, esos elementos directores que hasta hace pocos días cifraron todo su programa en combatir, á los hombres que ahora viven bajo su acogedora merced?

Verdad es pues que al unirse para que el Poder no sea ocupado por gobernantes con solvencia, poco se pueden echarse en cara unos á otros. A las izquierdas y á conservadores alcanzan las mismas inconsecuencias, análogas defecciones, idéntica responsabilidad.

La empresa de las aguas de Ciudad Real nos ruega que hagamos público que la suscripción del empréstito estará abierta hasta el día 14 de Agosto, pero que el primer dividendo del veinte por ciento hay tiempo para pagarlo hasta fin de dicho mes. Como para la adjudicación serán preferidos los peticionarios por orden de fecha de la suscripción, pueden hacer la suscripción desde ahora, indicando en el boletín el día en que quieran hacer el primer pago.

CEDULAS PERSONALES

Siendo el presente mes el segundo de recaudación voluntaria de cédulas personales en esta capital, los preceptores del Estado han de presentar las suyas á los respectivos Habilitados, al percibir los haberes del mes de Julio actual.

LOS MODERNOS DIPUTADOS

El Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos visita los pueblos de su distrito.

El día 26, el diputado á Cortes por Daimiel fué recibido en La Solana por sus electores, con júbilo y gran contento, pues el viaje de su representante en Cortes, obedecía al cumplimiento de deberes y á la norma de conducta que siendo candidato se había trazado para el ceso de su triunfo.

Serían las once de la mañana cuando don Arsenio arribó á Solana, siendo recibido en masa por sus electores, que todos sin excepción de categorías desfilaron ante él, estrechando su mano y oyendo palabras cariñosas del mismo.

En la casa de don José Pedro Ocaña se sirvió al diputado y acompañantes un espléndido banquete, que á decir verdad, parecía que nos encontrábamos en uno de los buenos restaurants de la Corte. Las Monjitas de los pobres, le dedicaron á su diputado exquisitos platos de dulces, con dedicatorias muy originales, que Martínez Campos supo agradecer.

A las siete y media de la tarde en el local del Teatro Imperio, que había unas mil quinientas personas, se levantó á hablar don Antonio López Villalta que acompañaba al marqués de Viesca de la Sierra y recordó al pueblo de La Solana el programa que siendo candidato se había trazado aquél, manifestando que allí estaban cumpliéndolo y haciendo resaltar la verdadera independencia de nuestro diputado y su deseo único del engrandecimiento patrio.

Acto seguido, dirigió la palabra al público el joven diputado, que había de dar una conferencia sobre distintos puntos. Empezó á explicar de un modo sincero su gestión en los asuntos de escaso interés para el pueblo en general, y á continuación trató la cuestión capital, de la construcción del ferrocarril Solana-Membrilla Manzanares; se declaró partidario del ferrocarril de vía ancha y detalló su gestión en el asunto hasta el día, manifestando, que estaba en relaciones con los señores que tienen el proyecto del ferrocarril Infantes Santa Cruz de Mudela, al objeto de que estudiado el proyecto, que él costeará, de la vía férrea Infantes-Solana-Membrilla-Manzanares, vean dichos señores de Infantes, cuál de los dos proyectos serían más beneficiosos á los intereses generales de todos los pueblos de la demarcación ferroviaria, y terminó anunciando, que el ingeniero Sr. Mendizábal, iría á La Solana del 1 al 10 de Septiembre próximo á hacer el estudio del ferrocarril, pues dicho señor que es el ingeniero que ha hecho el proyecto de Infantes-Santa Cruz, podía aconsejar imparcialmente por ser autor de los dos proyectos, el que más convenga á los intereses generales, y requirió para que todos los individuos, contribuyan en la medida de sus fuerzas á la suscripción de acciones, prometiendo que él recabará de entidades bancarias fuertes, suscriban obligaciones con la garantía del capital en acciones.

Trató á continuación de la creación de Asociaciones patronales obreras bajo las bases de *enseñanza, economía y ahorro* y en párrafos verdaderamente elocuentes y sinceros habló de la cuestión social, exponiendo razonamientos y ejemplos que demostraron una vez más el trabajo, laboriosidad y talento del simpático diputado.

Explicó cierta fundación perteneciente á Solana y elogió la personalidad del Iltmo. Sr. Obispo de las Ordenes Militares D. Javier Irastorza, manifestando era hombre moderno que aspiraba á regentar su Diócesis con normas nuevas; y con este motivo, dió á entender al pueblo de La Solana, que el señor Obispo preparaba una buena obra que redundaría en beneficio de ella y serviría de maestra á los demás pueblos, en el aspecto agrícola que aquella comprendería.

Trató después la política y con frases duras criticó al conjunto de políticos que olvidando sus deberes de ligisladores y de ciudadanos aspiran al medro personal y convierten á España con sus intrigas, produciendo las crisis fulminantes, en un Portugal, donde es imposible la vida. Con sátira fuerte explicó lo que ocurre en el Congreso de diputados diariamente y se lamentó de que en vez de ir todos los representantes, con vehemente deseo de engrandecer la patria, vayan á discutir nimiedades y cuestiones partidistas é incitó á todo ciudadano consciente á una determinación enérgica contra la política rastrera.

Habló también del grupo creado en el Congreso por unos veinte Diputados, que con el nombre de «grupo africanista» tratará de un modo discreto y concreto los asuntos de nuestra acción en Marruecos, y por último, explicó varias proposiciones de Ley en asuntos militares.

Por su conferencia fué felicitadísimo el Diputado moderno y el gran ciudadano.

Después se sirvió una espléndida comida en casa de D. Marcial Sánchez y D. Arsenio Martínez Campos y sus acompañantes asistieron á una función de Teatro, siendo despedidos después por un sin fin de amigos, que en sus rostros se observaba la viva simpatía y admiración hacia su representante en Cortes.

X

La Solana 26 Julio 1919.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Expendición de billetes falsos

La policía detiene á dos mujeres por expender billetes falsos.—Las primeras sospechas.—Son vecinas de Miguelturra.—Hay más complicados—Luisa confiesa.

Hace ya bastantes días tuvimos noticias de que la policía había dado con la pista de una banda de expendedores de billetes falsos y detenido á dos mujeres complicadas en el lucrativo *negocio*.

A ruegos del primer jefe don Ricardo Sánchez nos abstuvimos de hacerlo público, en tanto terminasen de practicar algunas averiguaciones necesarias para dar fin á tan importante trabajo.

Afortunadamente todo está ya puesto en claro.

La primera sospecha

Dos mujeres, madre é hija, llegaron á esta capital procedentes de Miguelturra.

Entraron en un establecimiento sito en una de las calles más céntricas de la población, para realizar algunas compras y al hacer efectivas el importe de las mismas entregó una de ellas un billete de cincuenta pesetas.

Como quiera que al dueño del establecimiento no le gustase el billete por parecerle falso, además de observar en la referida mujer un cambio brusco y deseos de ocultarlo, dió aviso á la policía.

Una vez ya fuera del establecimiento, el agente señor Viso procedió á su detención, á lo que no opusieron resistencia, no sin antes haber hecho pedazos el billete, cosa que el señor Viso no pudo evitar por la rapidez con que lo ejecutó.

El billete se lo había encontrado

Conducidos á la Inspección de Vigilancia, el inspector señor Sánchez las sometió á un detenido y minucioso interrogatorio, incurriendo ellas en varias contradicciones.

Dijeron llamarse Luisa de Haro de 49 años de edad, casada, natural de Carrión y vecina de Miguelturra domiciliada en la calle del Pardillo, y Dorotea Lozano de Haro, hija de la anterior, de 18 años y de la misma naturaleza y vecindad.

Dijeron que el billete se lo habían encontrado envuelto en un papel, en la carretera de Miguelturra, negando tener participación alguna ni complicidad en la expendición de billetes falsos.

Un registro

Como la detención de ambas detenidas no le satisficieron al jefe de Policía, lo puso en conocimiento del celoso juez de instrucción señor Isasa, el que ordenó se practicara un registro en su domicilio.

A este efecto se trasladaron al vecino pueblo de Miguelturra el segundo inspector señor Pita y el agente señor González Magdaleno.

Encuentran billetes falsos

Entraron en la vivienda de las detenidas, con el consiguiente estupor de los vecinos.

La casa, lujosamente amueblada, no guardaba relación con la clase de personas que se trataba.

En uno de los baules que allí había, encontraron mil ochocientas pesetas en billetes, al parecer legítimos; pero en el cajón de una cómoda y dentro de una colcha de encaje nueva, hallaron varios billetes de cincuenta pesetas, falsos.

Enterado el Sr. Sánchez de la diligencia practicada, le puso en conocimiento del gobernador civil y del juez de Instrucción, ordenando ingresaran las detenidas en la Cárcel.

Hay más complicados

Al día siguiente se enteró el jefe de Policía que el marido de ella en unión de tres hijos van por los pueblos dedicados á la misma tarea.

Se han pasado las órdenes oportunas para la detención de los tres sujeto indicados.

Luisa confiesa

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que Luisa de Haro ha confesado ya, estar complicada en este asunto, dedicándose desde algún tiempo á la expendición de billetes falsos.

⁂

Con gran complacencia hacemos pública esta noticia, más que nada por la satisfacción que produce el éxito de la policía y del juez de Instrucción, máxime si tiene en cuenta que con respecto á la primera hase tiempo que carecíamos de ella, aun existiendo policías.

Muy sinceramente felicitamos al Sr. Isasa, dignísimo juez de Instrucción y al activo é inteligente jefe de Policía Sr. Sánchez por el éxito alcanzado en esta ocasión que acaso haga luz en un tenebroso mar de tinieblas.

Mañana publicaremos en nuestro editorial un interesantísimo artículo titulado

LOS ESTRAGOS
DE LA FILOXERA

original de un ingeniero especializado en la materia que oculta su nombre bajo el pseudónimo de

JUAN RURAL

VALDEPEÑAS

Una boda

El día de Santiago, á las once de la noche y en la parroquia del Cristo, contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Gloria Nieva Rodero, hija del conocidísimo y rico industrial don Ignacio, con el abogado don Cirilo del Río y Rodríguez, diputado provincial, constituyendo la boda un verdadero acontecimiento. Fueron padrinos, doña Jacoba Rodríguez y don Eugenio Rodríguez, madre y tío respectivamente del novio; y testigos, por parte de él, don Eduardo Loaisa y su maestro de primeras letras don Gustavo del Barco, y por parte de la novia don José del Río y don Miguel Pérez Molina.

El número de invitados fué extraordinario, figurando muchas y distinguidas personalidades de Ciudad Real, Tomelloso, Castellar y Terrinches, absteniéndonos de dar nombres por no incurrir en omisiones enojosas.

Después de la ceremonia, como es de rigor, pasaron los invitados á la casa del señor Nieva, en donde fueron obsequiados con la esplendidez que reclamaba el rico arbitrión, entregándose á las delicias de Terpsícore la alegre juventud á los acordes del sexteto, hasta las altas horas de la madrugada.

Deseamos á los felices esposos una eterna luna de miel, fácil de presagiar dadas las dotes de belleza, bondad y virtud de ella y las de talento, honradez y trabajo de él, que de la nada ha sabido elevarse á su posición actual, nuncio de lo mucho que está llamado á brillar en el foro y en a política.

Glosario

El centenario de Magallanes

En Noviembre de 1920 se cumplirán cuatro siglos desde que el intrépido marino portugués, al servicio de España Hernando de Magallanes, descubrió el estrecho que lleva su nombre y que, separando la Patagonia con la Tierra del Fuego, comunica el Atlántico con el Pacífico.

España y las repúblicas latinas del Pacífico se preparan para conmemorar dignamente este acontecimiento histórico, al cual se unirán las islas Filipinas para honrar á la vez la memoria del ilustre navegante español Sebastián de Elcano, que, después de acompañar á Magallanes en su gloriosa empresa, fué el primero que dió la vuelta al mundo arribando con una expedición formada por españoles á las playas de aquellas riquísimas islas que fueron durante cerca de cuatro centurias uno de los florones más preciados de la Corona de Castilla.

La Real Academia Española contribuirá á la conmemoración magallánica facilitando la creación en Manila de una correspondiente, que ahora se está organizando, y es de esperar abra un concurso entre los escritores de la docta Casa sobre el hecho que glorificamos.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas coopera espléndida y acertadamente á las fiestas del centenario, iniciando la publicación monumental de todos los documentos existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, sobre la historia del Archipiélago Malayo.

Un filántropo y buen patriota español el asturiano don José Menéndez, de Avilés, recientemente fallecido en la república Argentina, hizo un cuantioso legado para que sea invertido en la construcción de un monumento á Magallanes en dicho estrecho.

La casa de América, de Barcelona, se propone que las fiestas en el estrecho de Magallanes, en Noviembre de 1920 se celebren asistiendo las escuadras chilena, argentina, portuguesa y española con un carácter ibero americano.

Además, España entera se asociará con entusiasmo á estos justos homenajes proyectados en memoria de esos dos grandes hombres, que, al clavar en tierras tan lejanas y hasta entonces desconocidas, el pabellón nacional, realizaron servicios inestimables en pró de la civilización.

Desgraciado el país que no tenga tradiciones ó no sepa rendir los cultos. Ello

sería prueba de lamentable pobreza de espíritu, y no hay nación en toda la tierra que haya descendido á tan bajo nivel.

Afortunadamente para España, sus tradiciones no pueden ser más gloriosas. Incontables son sus capitanes y hombres de ciencias, sus navegantes y colonizadores, sus héroes y sus santos, que, guiados solo por nobles estímulos de patriotismo y persiguiendo elevados fines, supieron escribir en nuestra historia páginas inmortales, dignas de figurar entre las más grandes epopeyas con que se honra la humanidad.

Y los españoles, siempre generosos, sabrán ocupar debidamente su puesto en ese homenaje que se ha de tributar á la memoria de Magallanes y de Sebastián de Elcano, que con Colón y Pizarro, con Hernán Cortés y el Padre las Casas y tantos y tantos otros hombres beneméritos pusieron el nombre de España tan alto en aquella empresa titánica de descubrir y colonizar un Nuevo Mundo, que, si dejó de formar parte de la soberanía española, no podrá jamás olvidar que á costa de nuestra sangre y de nuestros sacrificios fué incorporado á la vida de la civilización.

ARIEL.

El saneamiento de Ciudad Real

Nuestros lectores verán, en otro lugar de este diario, el anuncio de la suscripción abierta para las obras de abastecimiento de aguas de Ciudad Real.

El hecho encierra un alto interés para nuestro pueblo. Son muchas las consideraciones que nos sugiere y que iremos exteriorizando en las ocasiones que se nos presenten. Realmente parece que Ciudad Real entra en un período de reforma que le va á incorporar á las filas de las ciudades vivas. Estas suscripciones ó invitaciones á tomar parte en las empresas industriales podrán ser el pan nuestro de cada día en pueblos cuyos hábitos industriales son causa de su gran prosperidad.

En Ciudad Real es un acontecimiento que hemos de saludar como algo solemnemente venturoso el simple hecho de que empiece á flotar en el ambiente una preocupación industrial de ciertos vuelos. Una empresa de tres millones de pesetas viene á ser aquí algo insólito. Los millones proceden de regiones expertas, de instituciones de crédito que saben rebuscar seleccionando sabiamente los filones más ricos de los negocios nacionales.

Alguien que conoce la organización admirable del Banco «La Agrícola» de Pamplona, una de las instituciones bancarias más sólidas y que con mayores éxitos se desenvuelve entre las poderosas empresas del Norte que tanto nombre dan al espíritu industrial de aquellos casi fantásticos centros de actividad, parece ser el eje de la combinación financiera del abastecimiento de aguas de nuestro pueblo. Y esta es una garantía de éxito para la empresa. Nosotros hemos de saludarla con toda la efusión que se merece el huésped que nos honra y nos enseña caminos de prosperidad. Sea bienvenida la Sociedad que ha formado el señor Picavea y que en buen hora recoja todos los frutos más abundantes á que son acreedores estos peregrinos del trabajo nacional.

Como dijo muy bien el señor Picavea en su conferencia del Ateneo, su irrupción por estas tierras tiene que ser beneficiosa bajo diversos aspectos. Sirve desde luego de acicate, de revulsivo de la opinión, para la formación de un nuevo ambiente.

Nosotros, en estas mismas columnas nos hemos hecho eco, algunas veces de lamentaciones muy justas por la circunstancia de que dejáramos que una Empresa extraña al país fuera la que realizara negocio tan saneado como es el de las aguas de Ciudad Real. Pero aun en este punto, no nos queda ya nada que objetar, puesto que la Empresa extraña se pone á tono con nuestro pensamiento desde el instante en que obligada por las cláusulas de la concesión pone á la disposición del Capital ó del ahorro del país una parte de la suscripción.

Ahora, á la opinión de Ciudad Real toca aprovechar ó rechazar la ocasión que se le presenta de utilizar un derecho que se le otorga. Dado nuestro criterio en la materia sería excusado decir que celebraríamos que en la Empresa tuviese la mayor participación posible el ahorro local. No solo por lo que de beneficioso puede tener el negocio en sí para los capitales que se suscriban, sino porque sería la iniciación de orientaciones industriales de que está bien necesitado el país. La ocasión que para esta iniciación se ofrece no puede ser más propicia, porque la alta dirección del negocio en manos tan expertas y habituadas á la explotación de las mismas será una garantía de seguridades tranquilizadoras.

Otro día seguiremos ocupándonos del asunto ya que en Ciudad Real no se ha presentado, ni es fácil que se nos presente un tema de tanta importancia para el país.

X.

Sigue la animación

LAS PROXIMAS FERIAS

Cada día es mayor la animación que se nota con motivo de las próximas ferias y fiestas que se celebrarán en Agosto.

La Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, aunque despacio, parece ser que va realizando su cometido, pues ya está ultimado el cartel de toros y otros festejos imprescindibles.

Coso blanco

Grande es la animación que entre las señoritas de la localidad hay por tomar parte en esta bonita fiesta, nunca vista en Ciudad Real.

Numerosas muchachas, á cual más bonitas, están confeccionándose los trajes propios para ir en las carrozas.

La exposición

Con las ofertas de industriales que hasta la fecha hay, para presentar sus productos en la exposición, será ésta seguramente de una importancia excepcional.

La Sociedad Peñarroya concurrirá, así como varias minas de Puertollano y numerosos industriales de Valdepeñas y Manzanares.

D. Mónico Sánchez, que no hace muchos días concurrió á una de Madrid, también presentará los aparatos de su invención.

Valdepeñas levantará un magnífico pabellón.

Almagro presentará sus famosos encajes y Campo de Criptana presentará algunos productos.

De Almadén tenemos noticias de que también ha de concurrir y de Ciudad Real no hemos de decir nada, pues sabemos que asistirán casi todos los industriales.

Una comisión

El Centro Regional Manchego ha escrito una carta al alcalde diciéndole que habiendo visto con simpatía la idea del Ayuntamiento con la organización de esa exposición de productos de la provincia, enviará una comisión para visitarla.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Para Gijón ha salido acompañado de su familia el notario D. Felipe Dorado Contreras.

—Ayer pasó el día en Ciudad Real, el jefe de la oficina de Telégrafos de Piedrabuena, D. Manuel Rodríguez Velasco.

—Ha marchado á Almagro D. Santiago Terrón.

—Ha salido para Fuente el Fresno don Agustín Sánchez de la Nieta.

—Llegaron de Madrid, continuando á Mérida, las bellas señoritas de Apecechea.

—Regresó de Valdepeñas D. Antonio Pizarro, ingeniero de caminos.

—Ha marchado á Madrid D. Celestino Naturana, perito enólogo.

—Se encuentra en ésta D. Darío Trullenque, diputado provincial de Cáceres.

—Regresó á Madrid nuestro estimado amigo D. Enrique López, redactor de *El Debate*.

Se encuentra en ésta D. Rafael Rodríguez, ex alcalde de Puertollano.

D. Victoriano Lorente

En Manzanares ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el conocido industrial amigo nuestro D. Victoriano Lorente.

En el sepelio se evidenciaron las grandes simpatías que el finado disfrutaba.

Reciba su familia y en especial su hermano D. Juan Lorente presbítero, nuestro más sentido pésame.

Detención de un carterista

En el trayecto de Puertollano á Argamasilla, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto, el carterista José García Pascual (a) *Pefute*, de 18 años de edad y natural de Valdés, por haber hurtado en la estación de Puertollano una cartera con 3.025 pesetas, á don José Rodríguez, natural de Madrid.

La cantidad robada ha sido devuelta á su dueño.

El carterista ha pasado á la Cárcel.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

El rápido Madrid-Badajoz

Para fecha próxima se anuncia el establecimiento de un tren rápido de Madrid á Badajoz, cuya implantación acordada para Agosto de 1914 hubo de sufrir aplazamiento á causa de la guerra.

El nuevo rápido, descendente, saldrá de Madrid á las nueve de la noche, pasará por Ciudad-Real á las doce y cuarto y llegará á Badajoz á las nueve de la mañana.

El ascendente partirá de Badajoz á las seis y media de la tarde, pasará por Ciudad Real á las cinco y media y llegará á Madrid á las nueve en punto.

De Ciudad-Real á Madrid solamente pararán los rápidos en Malagón, Mora y Algodor.

El actual correo mal llamado rápido se transformará en correo mixto y con menos marcha que ahora saldrá de Madrid y Badajoz como hasta aquí, á las siete y á las cuatro de la tarde, respectivamente.

Por virtud de tan importante mejora el viaje de Ciudad Real á Madrid se hará en tres horas.

Acontecimiento

Mañana, jueves, se proyectará en el «Recreo del Parque», instalado por la Casa Mur, el primer episodio de la interesante película LIBERTAD interpretada por POLO.

Exámenes de instrucción militar

Han regresado de Alcázar después de aprobar los ejercicios de instrucción militar y acompañados de D. Vicente Sánchez de León los Sres. D. Bernardino Sobrino Peco: D. Francisco Colás y Ruiz del Valle; D. Agustín Sánchez de la Nieta; D. Manuel Bermejo López Salazar; D. Adolfo Lucendo y D. Angel Herencia Mohino.

Ateneo

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la Junta general convocado para últimar la organización de la fiesta de los Juegos Florales.

En segunda convocatoria se celebrará el martes próximo.

Crónica de sucesos

Carterista detenido

La policía ha detenido al carterista Antonio Sandoval Moreno (a) Pezuña, habiendo ingresado en la Cárcel á cumplir quincena.

Un beodo

Antenoche fué encerrado en los calabozos del Gobierno civil un sujeto apodado «Rebanadas» por estar en completo estado de embriaguez.

Después pasó al Juzgado de instrucción por amenazas á su mujer.

Derechos de ciudadanía

La rectificación del Censo

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico nos escribe la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Herencia, Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy distinguido señor mío:

En mi constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho á figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para poder ejercitarlo, y en vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluído en el Censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 23 de Junio de 1909, ratificado en las circulares de 1.º de Febrero de 1915 y 5 de Julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que para suplir la falta absoluta de este padrón ó las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones sobre inclusiones ó exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta Central, en su repetida circular de 1.º de Febrero de 1915, dispuso á su vez que, por lo que se refiere á las solicitudes de inclusión ó exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como pruebas para estimar ó desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal ó certificaciones de ambos documentos.

Rogándole la inserción de las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección, y con gracias anticipadas, se ofrece de usted suyo afectísimo atento seguro servidor

q. e. s. m.,

J. DE ELOLA.

Gobierno civil

CUERPO DE SEGURIDAD

CIRCULAR

Dispuesto por la Dirección general de Seguridad, que nuevamente se abra el concurso que por tiempo ilimitado publicó la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 24 de Febrero de 1918, para ingreso en el Cuerpo de Seguridad por la clase de aspirantes y guardias segundos, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, se hace público por medio de la presente á fin de que los solicitantes puedan presentar sus instancias en este Gobierno civil y en la Dirección general dentro de las condiciones que para el ingreso se señalan en la referida convocatoria, debiendo tener presente que solo serán admitidos á examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército mayores de 25 años, sin exceder de 45 los primeros y de 40 los últimos, no tener antecedentes penales y alcanzar la estatura mínima de 1,677 metros.

Las solicitudes se presentarán acompañadas de los documentos que se hacen constar en la repetida convocatoria inserta en la «Gaceta» que se indica.

Ciudad Real 30 de Julio de 1919.—El gobernador, *F. Dupuy de Lome.*

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer fueron repartidas 140 raciones á 70 pobres de la localidad y á 7 transeuntes.

Donativos: Persona desconocida 2 panes y tres cuartos litro de aceite; persona que oculta su nombre 2 panes: un anónimo 1 litro de aceite y 1 kilógramo de fideos.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 30 11'50 m.

Cuestiones sociales

En general hay completa normalidad en toda la Península.

Ha quedado resuelta la huelga de electricistas de Bilbao planteada desde hace dos meses.

En Belorado, provincia de Burgos, se han declarado en huelga los obreros del campo asociados á la Casa del Pueblo. Con los huelguistas han hecho causa común los obreros forasteros. No obstante, la huelga se desliza tranquila.

Se han puesto al habla en Alicante los obreros del mar con el Sindicato naviero. Aquéllos solicitan el despido de tres capataces, y el Sindicato ha prometido contestarles mañana.

El señor Dato á Vitoria

Ayer, salió en automóvil para El Escorial, el jefe del partido conservador señor Dato.

Desde allí continuará su viaje á Vitoria, donde permanecerá hasta el día 15 de Agosto.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor conde de Bugallal, hablando con los periodistas, desmintió los rumores de crisis que han circulado, teniendo por base su disgusto.

«Efectivamente—añadió el ministro—, el señor ministro de Fomento me pidió fueran incluídos en la fórmula económica algunos créditos de su departamento, que estima necesarios. El señor ministro de Instrucción Pública nada hizo constar en el Consejo para que se incluyesen créditos de su ministerio; pero después me escribió, rogándome la inclusión de aquéllos que estimaba indispensables.

Claro está que yo, como todos los ministros de Hacienda, nos resistimos todo lo que podemos á cuanto signifique aumento de gastos.

Estas peticiones se estudian con todo detenimiento; pero no es motivo de crisis.

El señor presidente del Consejo, de acuerdo con todos los ministros, convocará á los jefes de minorías para darles á conocer la fórmula, y lo hace porque ésta ha sido modificada incluyendo los créditos para las plantillas de Hacienda y otros departamentos, y para que después, al ser leída en la tribuna parlamentaria, no se llame á engaño nadie.

El Gobierno hace suyas las plantillas; pero claro está que lo que no hace suyo es la implantación en su totalidad ahora, sin que ello signifique abandono de ningún derecho, sino que ello es consecuencia del estado del Tesoro, confirmando con estas palabras el señor conde de Bugallal cuanto ayer decíamos.

González Llana

El diputado ciervista por Almadén señor González Llana, ha anunciado una interpelación al ministro de Abastecimientos, acerca de la crisis del trabajo en la explotación hullera de todas las regiones carboníferas de España.

Provincias

Madrid 30 11'50.

Una petición

VALENCIA.—El presidente del Fomento Industrial y Comercial ha telegrafiado al Sr. Sánchez de Toca, rogándole que en el presupuesto de Fomento se incluya el proyecto del señor Ossorio y Gallardo sobre el puerto de Valencia y cuanto se relaciona con la inmediata construcción del ferrocarril directo á Madrid.

Esquiroles que hacen causa común con los huelguistas

ALICANTE.—Han llegado cien obreros de la Asociación Católica de Levante, contratados por la Unión Española para los trabajos de descarga de vapores.

En la estación fueron increpados por grupos de mujeres, á pesar de que la Guardia civil había tomado precauciones.

Los obreros recién llegados, impresionados por este acto, acordaron solidarizarse con los huelguistas, y desde la estación se dirigieron á la Casa del Pueblo, donde fueron recibidos con la natural satisfacción.

Después de recibir muchas felicitaciones por su actitud, fué acordado en dicho Centro abonar los gastos de regreso de los expedicionarios á Valencia, de donde proceden.

Propietario asesinado

HUESCA.—En el pueblo de Almudévar fué asesinado el propietario D. Pablo Olave por un jornalero llamado Rafael Armallac, que se dió á la fuga.

El hecho ocurrió en una calle céntrica.

Los radicales

ZARAGOZA.—Los republicanos radicales se han reunido y han acordado enviar un mensaje al señor Lerroux, protestando contra el trato de benevolencia que da la minoría republicana á este Gobierno, y contra la aceptación de las Cortes que declararon facciosas.

Huelga de carpinteros

LEON.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros, por no acceder los patronos á concederles el aumento del 25 por 100 en sus jornales, que tenían solicitado.

Al cerrar

Madrid 30 4'50 t.

La unión

Lo más saliente de la sesión de ayer fueron los discursos de Cierva y Bugallal en pró de la unión de los conservadores.

Ambos personajes fueron ovacionados en pasillos por mauristas, ciervistas y bugallalistas.

Pablo Iglesias

El *leader* socialista visitó al Sr. Sánchez Toca para formular unas cuantas reclamaciones en favor de determinados organismos obreros.

Las minorías

Con el presidente del Consejo se reunieron los jefes de las minorías.

Solamente dejaron de concurrir á la entrevista las representaciones mauro ciervistas.

Se convino con el Gobierno que as sesiones parlamentarias fuesen

dobles ó permanentos para aprobar cuanto antes la fórmula económica y cerrar el Parlamento.

Los albistas

Con el señor Alba comieron anoche en el Ritz, las minorías parlamentarias que siguen sus aspiraciones.

Comentarios

A las izquierdas ha contrariado el discurso de Bugallal favorable á la unión de los conservadores.

Decía un diputado albista que Bugallal se había producido como si hubiera figurado á la cabeza del banco azul.

Se hablaba asimismo de la situación poco airosa en que había quedado Sánchez Toca al ver cómo los bugallalistas y datistas se aproximan cada día más á Maura y Cierva.

Armenias socialistas

La agrupación socialista reunida anoche en la Casa del Pueblo acordó un voto de censura para los diputados socialistas por haber votado éstos con los albistas al discutirse las actas de Cartagena.

Se acordó asimismo solicitar de la minoría socialista que rompa con el Gobierno y haga obstrucción á toda la labor ministerial.

Las actas de Valladolid

Al discutirse ayer en el Senado las actas de Valladolid votaron juntos ministeriales y mauro ciervistas.

Se acentúa la unión

En sus conversaciones con los periodistas se mostraron hoy propicios á la unión de los conservadores tanto el ministro de la Gobernación como el subsecretario de la Presidencia.

Altos cargos

Ha sido nombrado director de Obras Públicas D. Vicente Piniel.

Ha retirado la dimisión el director de Agricultura Sr. Monedero.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 30'4 sobre cero.
Idem mínima, 16'2 sobre cero.
Evaporación, 1'2.
Dirección, O
Recorrido, 225'0.
Fuerza, flojo.
Cielo, casi despejado.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 66
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.





